



1. Comentarios Generales

Como parte de las competencias del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental debe verificar que todos los recursos públicos sujetos a valuación monetaria administrados por las Entidades Públicas, deben registrarse en la contabilidad gubernamental. En ese sentido en el presente Capítulo se describen los ingresos, los gastos, así como todos aquellos recursos que son generados por las Instituciones Públicas a través del manejo y administración de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, los cuales no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales de 2017.

La constitución de los Fondos de Actividades Especiales tiene su origen en el artículo 11 de las Disposiciones Generales de Presupuesto, el cual establecía que se consideraban Fondos de Actividades Especiales los destinados a compra y venta de especies, productos y servicios producidos o comercializados por las dependencias del Gobierno Central.

Con la aprobación en 1995 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, fueron derogados los capítulos I y II de las citadas Disposiciones, sin embargo, el artículo 153 de las mismas, continúa vigente el cual faculta al Ministerio de Hacienda a autorizar y modificar los precios de los productos y servicios prestados a través de los Fondos de Actividades Especiales, y el numeral 5 del referido artículo también establece que los recursos considerados como Fondos de Actividades Especiales no deben incluirse en el Fondo General.

Estos recursos son generados a través de la venta de bienes y servicios, los cuales son producidos y comercializados por las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuya administración y manejo es responsabilidad directa de cada una de las Entidades.

Actualmente se encuentran vigentes 27 Fondos de Actividades Especiales, los cuales son administrados por 12 Instituciones del Gobierno Central, de los cuales 6 están respaldados por Decretos Legislativos: 3 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería; 1 en el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; y 2 en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Entre éstos fondos se encuentran:

- Fondo de Actividades Especiales para la Venta de Bienes y Servicios que presta la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal (administrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería).
- Fondo de Actividades Especiales por la Venta de Productos y Prestación de Servicios de la Dirección de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (administrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería).
- Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (administrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería).

- Fondo de Actividades Especiales del Cuerpo de Bomberos (administrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial).
- Fondo de Actividades Especiales del Instituto Especializado para la Formación Diplomática de Educación Superior (administrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Fondo para la Atención a los salvadoreños y salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas (administrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores).

También se encuentran en vigencia 4 Fondos Especiales, denominados Patrimonios Especiales, siendo estos los siguientes:

- Fondo Especial de la Dirección General de Aduanas (Administrado por el Ministerio de Hacienda).
- Patrimonio Especial con recursos provenientes de la liquidación de los bienes decomisados de ilegítima procedencia Ley Contra el

Lavado de Dinero y Activos (administrado por la Fiscalía General de la República).

- Patrimonio Especial con recursos provenientes de la liquidación de los bienes decomisados de ilegítima procedencia Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas (administrado por la Fiscalía General de la República).
- Patrimonio Especial con recursos provenientes de la Extinción de Dominio y de la administración de los bienes de origen o destinación ilícita (administrado por el Consejo Nacional de Administración de Bienes).

Al igual que la información presentada en los capítulos anteriores, los Estados Financieros de los Fondos de Actividades Especiales, al 31 de diciembre de 2017, han sido sometidos a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar Estados Financieros básicos netos, tales como: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos por Clasificación Económica, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico y el Estado Demostrativo del Flujo de Fondos o Flujo Monetario.

2. Situación Presupuestaria

2.1 Informe de Ejecución Presupuestaria

CUADRO No. 29

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Millones de US Dólares)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	<u>27.3</u>	<u>22.6</u>		
INGRESOS CORRIENTES	<u>91.8</u>	<u>76.1</u>	<u>90.0</u>	<u>99.2</u>
Tasas y Derechos	30.2	25.0	32.9	36.2
Venta de Bienes y Servicios	59.7	49.5	55.1	60.7
Ingresos Financieros y Otros	1.3	1.1	1.5	1.7
Transferencias Corrientes	0.6	0.5	0.5	0.6
INGRESOS DE CAPITAL	<u>1.5</u>	<u>1.3</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>
Venta de Activos Fijos			0.1	0.1
Recuperación de Inversiones Financieras	1.5	1.3	0.7	0.7
TOTAL DE INGRESOS	120.6	100.0	90.8	100.0
GASTOS CORRIENTES	<u>104.1</u>	<u>86.3</u>	<u>79.0</u>	<u>89.8</u>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	86.9	72.1	70.1	79.6
Gastos Financieros y Otros	8.6	7.1	7.0	8.0
Transferencias Corrientes	8.6	7.1	1.9	2.2
GASTOS DE CAPITAL	<u>16.5</u>	<u>13.7</u>	<u>9.0</u>	<u>10.2</u>
Inversiones en Activos Fijos	12.9	10.7	7.0	7.9
Inversiones en Capital Humano	2.1	1.8	1.3	1.5
Inversiones Financieras	1.5	1.2	0.7	0.8
TOTAL DE EGRESOS	120.6	100.0	88.0	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			2.8	
TOTAL IGUAL INGRESOS	120.6		90.8	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, que administraron las distintas Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, presentan una ejecución presupuestaria de Ingresos de US\$90.8 millones, de los cuales el 60.7% corresponde a la Venta de Bienes y Servicios, el 36.2% al cobro de Tasas y Derechos, y el restante 3.1% está conformado por los Ingresos Financieros y Otros, las Transferencias Corrientes, Venta de Activos Fijos y la Recuperación de Inversiones Financieras.

2. En lo referente a la Venta de Bienes y Servicios, los mayores montos corresponden al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) con US\$15.9 millones, que administran los Fondos de Actividades Especiales de la Dirección General de Migración (DGME), de la Dirección General de Centros Penales (DGCP) y de la Policía Nacional Civil (PNC); el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$14.5 millones, donde el más importante es el de la Dirección General de Correos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$8.9 millones donde sobresale el de la Dirección de Seguridad Vegetal y Animal, que en conjunto representa el 71.3% del total. Un detalle comparativo con respecto a 2016 de las Instituciones que perciben este tipo de ingresos se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	15.9	14.5	1.4
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	14.5	13.1	1.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería	8.9	6.6	2.3
Ministerio de la Defensa Nacional	5.6	5.9	(0.3)
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	4.8	4.2	0.6
Ministerio de Salud	2.7	2.0	0.7
Ministerio de Economía	1.0	0.8	0.2
Presidencia de la República	1.0	1.1	(0.1)
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	0.3	0.3	0.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	0.1	0.0	0.1
Ministerio de Hacienda	0.1	0.0	0.1
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.2	0.1	0.1
Total	55.1	48.6	6.5

3. Los ingresos en concepto de Tasas y Derechos muestran un monto ejecutado de US\$32.9 millones, del cual el 96.0% provienen de los ingresos por permisos de circulación de vehículos con US\$24.4 millones y por la emisión de licencias para conducir vehículos con US\$7.2 millones.

También son importantes los ingresos obtenidos en concepto de Ingresos Financieros y Otros por US\$1.5 millones, de cuyo monto US\$0.8 millones, fueron percibidos por el Ministerio de Hacienda (MH), US\$0.2 millones por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y US\$0.2 millones por el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB), que en conjunto representa el 80.0% de ese tipo de ingresos.

4. En lo referente a los Gastos ejecutados por las Instituciones que administran este tipo de recursos, éstos ascendieron a US\$88.0 millones, de los cuales el 89.8% corresponden a Gastos Corrientes, estos están conformados por los Gastos de Consumo y Gestión Operativa, con US\$70.1 millones, equivalentes al 88.7% de los Gastos Corrientes, de los cuales el 67.6% se utilizó para la Adquisición de Bienes y Servicios y el 32.4% para el pago de Remuneraciones, el resto de gastos comprende los Financieros y Otros con US\$7.0 millones y las Transferencias Corrientes con US\$1.9 millones; en lo que respecta a los Gastos de Capital éstos fueron de US\$9.0 millones equivalentes al 10.2% del total de gastos devengados en el periodo que se informa, originados principalmente por las Inversiones realizadas en la adquisición de Activos Fijos con US\$7.0 millones, donde la inversión más representativa es la realizada en bienes muebles e inmuebles con US\$3.4 y US\$2.8 millones, respectivamente.

5. La Adquisición de Bienes y Servicios, refleja el mayor monto devengado de gastos con US\$47.4 millones, constituidos principalmente por los rubros de Servicios Generales y Arrendamientos, y Bienes de Uso y Consumo. Entre las Instituciones de la Administración Pública que erogaron los mayores montos se encuentran los siguientes:

Instituciones	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	28.7	24.5	4.2
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	4.7	4.9	(0.2)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	4.0	4.6	(0.6)
Ministerio de Agricultura y Ganadería	4.4	3.8	0.6
Ministerio de la Defensa Nacional	2.5	2.4	0.1
Otras Instituciones	3.1	3.1	0.0
Total	47.4	43.3	4.1

En el caso del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano presenta el mayor monto devengado con US\$28.7 millones, que representa el 60.5% del total, de US\$23.0 millones el 80.1% corresponde a la adquisición de Servicios Generales y Arrendamientos.

6. En cuanto a los gastos por Remuneraciones son importantes los realizados por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública con un monto de US\$8.2 millones, seguido del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$5.4 millones, el Ramo de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$5.3 millones y el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$2.0 millones, que en conjunto representan el 92.1% del total de dicho rubro.

A continuación, se muestra un detalle comparativo entre el ejercicio corriente y 2016, de las Instituciones que reflejan los mayores montos de gasto por este concepto:

Instituciones	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	8.2	7.5	0.7
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	5.4	4.9	0.5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	5.3	4.2	1.1
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.0	2.0	0.0
Ministerio de la Defensa Nacional	1.0	0.9	0.1
Ministerio de Economía	0.4	0.2	0.2
Otras Instituciones	0.4	0.3	0.1
Total	22.7	20.0	2.7

7. Con relación a los Gastos Financieros y Otros, éstos muestran una ejecución de US\$7.0 millones, de los cuales US\$5.1 millones se utilizaron en el pago de Impuestos, Tasas y Derechos, equivalentes al 72.9% del total de dicho rubro, el restante 27.1% fue utilizado para el pago de Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios y Otros Gastos no Clasificados. Las principales Instituciones que utilizaron recursos provenientes de los Fondos de Actividades Especiales para atender este concepto de gastos, se presentan de forma comparativa a continuación:

Gastos Financieros y Otros/Instituciones	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Impuestos, Tasas y Derechos	5.1	4.1	1.0
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.5	1.4	0.1
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	1.3	1.1	0.2
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.9	0.6	0.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.6	0.4	0.2
Ministerio de la Defensa Nacional	0.5	0.4	0.1
Otras Instituciones	0.3	0.2	0.1
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	0.3	0.3	0.0
Otros Gastos no Clasificados y Crédito Fiscal	1.6	1.4	0.2
Total	7.0	5.8	1.2

8. Los Gastos por Transferencias Corrientes durante el ejercicio 2017, presentan un monto

devengado de US\$1.9 millones, de los cuales el más importante es el realizado por el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$1.2 millones, que constituye al 63.2% del total ejecutado por este concepto.

9. En lo que respecta a las Inversiones en Activos Fijos, éstas alcanzaron al cierre del ejercicio 2017 un monto total de US\$7.0 millones, donde destaca la adquisición de bienes muebles con US\$3.4 millones, cuyos montos más importantes los ejecutaron las Instituciones siguientes: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOB) y Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), que en conjunto la inversión realizada asciende a un valor de US\$1.7 millones, equivalentes al 24.3%. A continuación, se muestran de forma comparativa los montos de las Instituciones que invirtieron los mayores valores:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Bienes Muebles	3.4	3.3	0.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.8	0.7	0.1
Ministerio de Salud	0.5	0.8	(0.3)
Fiscalía General de la República	0.3	0.0	0.3
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.4	0.5	(0.1)
Ministerio de la Defensa Nacional	0.1	0.2	(0.1)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.0	0.8	0.2
Otras Instituciones	0.3	0.3	0.0
Bienes Inmuebles	2.8	0.0	2.8
Intangibles	0.2	0.1	0.1
Infraestructuras	0.4	0.2	0.2
Crédito Fiscal	0.2	0.3	(0.1)
Total	7.0	3.9	3.1

10. Al cierre de 2017, como efecto de la comparación de los ingresos obtenidos por las Instituciones, con los gastos realizados utilizando recursos de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales se obtiene un superávit presupuestario de US\$2.8 millones.

3. *Situación Financiera*
3.1 *Informes Financieros*

CUADRO No. 30		
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
(Millones de US Dólares)		
ACTIVO	2017	2016
FONDOS	<u>39.8</u>	<u>36.3</u>
Disponibilidades	33.2	36.0
Anticipos de Fondos	6.6	0.3
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>3.5</u>	<u>3.5</u>
Deudores Financieros	3.2	3.3
Inversiones Intangibles	0.3	0.2
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	<u>5.5</u>	<u>6.4</u>
Existencias Institucionales	4.4	4.9
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	1.1	1.5
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>24.6</u>	<u>24.1</u>
Bienes Depreciables	17.3	17.0
Bienes no Depreciables	7.3	7.1
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<u>3.0</u>	<u>0.4</u>
Inversiones en Bienes Privativos	3.0	0.2
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	15.0	13.8
Aplicación Inversiones Públicas	(15.0)	(13.6)
TOTAL ACTIVO	<u>76.4</u>	<u>70.7</u>
PASIVO		
DEUDA CORRIENTE	<u>12.5</u>	<u>10.5</u>
Depósitos de Terceros	11.1	9.3
Acreeedores Monetarios	1.4	1.2
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>6.4</u>	<u>4.0</u>
Acreeedores Financieros	6.4	4.0
TOTAL PASIVO	<u>18.9</u>	<u>14.5</u>
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ESTATAL	<u>57.5</u>	<u>56.2</u>
Patrimonio	58.0	56.8
Detrimento Patrimonial	(0.5)	(0.6)
TOTAL PATRIMONIO	<u>57.5</u>	<u>56.2</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>76.4</u>	<u>70.7</u>

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES

1. El Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, presenta los recursos y obligaciones, que administran las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales que realizan actividades para generar ingresos y atender actividades de carácter específicas.

2. Entre los Fondos más importantes se encuentran los que registran los derechos que percibe el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) por los permisos de circulación de vehículos y la emisión de licencias de conducir; así como aquellos relacionados con la venta de servicios públicos, que prestan los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Gobernación y Desarrollo Territorial, Defensa Nacional, y Agricultura y Ganadería entre otros, que se utilizan posteriormente para financiar el costo de prestar servicios o producir un bien en particular.

3. Los activos consolidados de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, presentan al cierre del año fiscal 2017 un monto de US\$76.4 millones, donde el grupo contable de Fondos es el que presenta el valor más importante con US\$39.8 millones, seguido de las Inversiones en Bienes de Uso con US\$24.6 millones, que en conjunto representan el 84.3% del total de los activos. Dentro del grupo de cuentas de Fondos, están las Disponibilidades, cuyas cuentas en su totalidad son administradas por la Dirección General de Tesorería (DGT), las que se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Disponibilidades	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Efectivo en Caja, Banco Central de Reserva y Tesoro Público	28.7	32.5	(3.8)
Saldos en Bancos Comerciales	4.5	3.5	1.1
Total	33.2	36.0	(2.7)

De los fondos depositados en el Banco Central de Reserva (BCR) que ascienden a US\$26.2 millones, el 76.3% de éstos corresponden a las Instituciones siguientes: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) con US\$12.2 millones, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con US\$5.5 millones y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) con US\$2.3 millones. En cuanto a los fondos depositados en bancos comerciales, el 77.8% pertenece a las Instituciones siguientes: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) con US\$2.2 millones; Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$0.7 millones, y US\$0.6 millones al Ministerio de la Defensa Nacional.

4. En lo que se refiere a las Inversiones en Bienes de Uso éstas revelan un saldo de US\$24.6 millones, siendo el segundo grupo de cuentas más importante dentro de los activos del Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, siendo los Bienes Depreciables los que presentan el mayor monto con US\$17.3 millones, equivalente al 70.3% del total de dichas inversiones. A continuación, se presenta un resumen de las cuentas que conforman este rubro:

Bienes Depreciables	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	20.8	19.4	1.4
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	10.6	10.0	0.6
Equipos Médicos y de Laboratorios	5.4	5.1	0.3
Maquinaria y Equipo de Producción	4.7	4.3	0.4
Otros Bienes Depreciables	3.3	3.2	0.1
Depreciación Acumulada	(27.5)	(25.0)	(2.5)
Total	<u>17.3</u>	<u>17.0</u>	<u>0.3</u>

5. En lo que respecta a las cuentas de pasivo de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales al 31 de diciembre de 2017, los saldos de las cuentas que conforman las Obligaciones con Terceros ascendieron a US\$18.9 millones, donde el grupo de cuentas que conforman la Deuda Corriente representa al monto más significativo con US\$12.5 millones. Dentro de dicho grupo los Depósitos de Terceros presentan un saldo de US\$11.1 millones, el cual representa el 58.7% del total de los Pasivos.

6. En lo que respecta al patrimonio neto, éste se define como la diferencia entre los activos y los pasivos, para el caso de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, la composición es la siguiente:

Patrimonio Estatal	Millones US\$		
	2017	2016	Variación Absoluta
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11.4	11.4	0.0
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	0.3	0.1	0.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	44.9	42.1	2.8
Resultado del Ejercicio Corriente	1.3	3.1	(1.8)
Superávit por Revaluaciones	0.1	0.1	0.0
Detrimento Patrimonial	(0.5)	(0.6)	0.1
Total	<u>57.5</u>	<u>56.2</u>	<u>1.3</u>

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Millones de US Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN	2017	2016
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.6	0.4
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3.4	0.2
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	78.1	69.3
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.8	1.2
TOTAL DE INGRESOS	82.9	71.1
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	1.2	1.2
GASTOS EN PERSONAL	23.2	20.5
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	43.1	38.8
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	0.6	0.8
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2.1	1.8
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	7.2	1.9
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	3.2	3.0
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1.0	0.0
TOTAL DE GASTOS	81.6	68.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.3	3.1

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales, refleja al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2017 Ingresos de Gestión por US\$82.9 millones, los cuales en su mayoría provienen de la venta de bienes, cobro de tasas y derechos, y prestación de servicios producidos o comercializados por las Instituciones del Gobierno Central, cuyos ingresos se generan de actividades debidamente legalizadas que no forman parte de la razón de ser de las Instituciones. El más representativo lo conforma los Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios con US\$78.1 millones que representa el 94.2% del total de ingresos del año, también forman parte de los Ingresos de Gestión los originados por Actualizaciones y Ajustes contables, con US\$0.8 millones; los Ingresos Financieros y Otros con US\$0.6 millones y los Ingresos por Transferencias Corrientes recibidas con US\$3.4 millones, que en conjunto conforman el 5.8% restante del total de ingresos del ejercicio.

2. Dentro de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, el mayor monto es el registrado bajo el concepto de Venta de Servicios Públicos con US\$43.7 millones, que representa el 56.0% de dichos ingresos, los cuales fueron recaudados en su mayoría por las siguientes Instituciones: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), a través de la Policía Nacional Civil (PNC), con los servicios diversos que comprende la elaboración de experticias y emisión de solvencias o certificaciones de antecedentes policiales con US\$14.0 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOB) por prestación de servicios de transporte y de correos a través de la Dirección General de Correos, con US\$12.8 millones, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con US\$8.1 millones y el Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) con US\$5.0 millones, a través de la emisión de permisos de portación, conducción, tenencia, matrículas para la importación,

almacenamiento y fabricación de armas de fuego, y US\$2.4 millones del Ministerio de Salud (MINSAL). Los ingresos registrados por las Entidades antes mencionadas representan el 96.8% de la venta de servicios públicos realizada por las Instituciones en 2017.

También es importante el ingreso en concepto de Derechos con US\$32.7 millones, que representa el 41.9% de los ingresos por venta de bienes y servicios los cuales fueron recaudados a través del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), que comprende los derechos otorgados por la obtención de permisos de circulación de vehículos con US\$24.5 millones, y la emisión de licencias para conducir o similares con US\$7.2 millones, y Derechos Diversos con US\$1.0 millones.

3. En lo que respecta a los Gastos de Gestión, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2017, se devengaron US\$81.6 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios representan el mayor monto erogado con US\$43.1 millones, equivalente al 52.8% del total de gastos, lo cual es razonable debido a que en este rubro se incluyen los gastos para el pago de adquisición de materia prima, materiales e insumos, que las Instituciones requieren por ser necesarios para la producción, venta y comercialización de los diferentes bienes y servicios que son los que contribuyen a la generación de los ingresos.

4. Dentro de los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios están comprendidos los conceptos de Otros Servicios y Arrendamientos Diversos, siendo éste el monto más significativo con US\$24.1 millones, de cuyo monto el 95.4% corresponde al Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU); adicionalmente destacan los Servicios Comerciales con US\$2.3 millones, Servicios Básicos con US\$2.5 millones, Mantenimiento y Reparación

con US\$2.4 millones, Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con US\$2.9 millones, Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales con US\$1.3 millones, Arrendamientos y Derechos con US\$1.6 millones, Bienes de Uso y Consumo Diversos con US\$1.2 millones y Materiales de Uso o Consumo con US\$1.3 millones que en conjunto totalizan US\$39.6 millones, representando el 91.9% del total de gastos realizados en concepto de Bienes de Consumo y Servicios.

5. Los Gastos en Personal con US\$23.2 millones, representan el segundo concepto más importante de los referidos gastos, en vista que incluye los salarios y prestaciones laborales del personal que participa directamente en la operatividad de la producción de los bienes y servicios que comercializan

las Instituciones, cuyas erogaciones también incluyen el pago de las contribuciones patronales de dicho personal al régimen de salud y previsional, cuyas estimaciones no están incluidas en el Presupuesto General del Estado.

6. Al comparar las distintas fuentes de ingresos con los gastos devengados durante el periodo que se informa, como parte de los recursos obtenidos por las Instituciones, que administran Fondos de Actividades Especiales a nivel agregado, se obtiene un superávit de US\$1.3 millones, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Rendimiento Económico	Millones US\$
Ingresos de Gestión	82.9
Gastos de Gestión	81.6
Resultado del Ejercicio 2017	<u>1.3</u>

CUADRO No. 32		
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES		
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
(Millones de US Dólares)		
	2017	2016
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>58.4</u>	<u>34.0</u>
Saldo al cierre del Ejercicio Fiscal 2016	36.0	12.0
(+) Fondos en Depósitos en Tesoro Público 1/	22.4	22.0
F U E N T E S		
FUENTES OPERACIONALES	<u>91.7</u>	<u>78.9</u>
Tasas y Derechos	32.9	29.4
Venta de Bienes y Servicios	53.7	47.0
Ingresos Financieros y Otros	1.5	1.4
Transferencias Corrientes Recibidas	0.6	0.2
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales		0.2
Transferencias entre Dependencias Institucionales	2.8	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.2	0.7
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>0.8</u>	<u>22.5</u>
Depósitos Ajenos	0.8	
Anticipos a Empleados		0.1
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas		22.4
TOTAL DE FUENTES	<u>92.5</u>	<u>101.4</u>
U S O S		
USOS OPERACIONALES	<u>89.8</u>	<u>77.3</u>
Remuneraciones	23.0	20.4
Adquisiciones de Bienes y Servicios	45.6	44.3
Gastos Financieros y Otros	7.0	5.7
Transferencias Corrientes Otorgadas	1.8	1.8
Inversiones en Activos Fijos	6.2	3.9
Transferencias entre Dependencias Institucionales	5.4	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.8	1.2
USOS NO OPERACIONALES	<u>27.9</u>	<u>22.1</u>
Depósitos Ajenos		1.9
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	21.6	20.2
Anticipos a Empleados	0.1	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	6.2	
TOTAL DE USOS	<u>117.7</u>	<u>99.4</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>33.2</u>	<u>36.0</u>

1/ Fondos Propiedad de las Instituciones que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación del ejercicio fiscal 2016.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario Consolidado de los Fondos de Actividades Especiales al inicio de 2017, presentó una Disponibilidad Inicial de US\$58.4 millones, y durante el ejercicio generó ingresos totales por US\$92.5 millones, US\$91.7 millones obtenidos a través de las diferentes Fuentes Operacionales y US\$0.8 millones de Fuentes no Operacionales. Las de tipo Operacional están conformadas por conceptos de ingresos tales como: Tasas y Derechos, Venta de Bienes y Servicios, Ingresos Financieros y Otros, Transferencias Corrientes Recibidas, Transferencias entre Dependencias Institucionales y Operaciones de Ejercicios Anteriores. Por su parte los ingresos de las Fuentes no Operacionales proceden de Depósitos Ajenos.

2. Los Ingresos por fuentes de carácter operacional para el año que se informa, ascendieron a US\$91.7 millones, los montos más significativos lo conforman los obtenidos por la Venta de Bienes y Servicios con US\$53.7 millones y las Tasas y Derechos con US\$32.9 millones, ambos conceptos representan el 94.4% de los Ingresos obtenidos de Fuentes Operacionales. Las Fuentes no Operacionales provienen de Depósitos Ajenos con US\$0.8 millones.

3. Los usos realizados durante el ejercicio 2017 totalizaron US\$117.7 millones, los cuales están conformados por los Operacionales y los no Operacionales. Dentro de los Operacionales se encuentran el pago de Remuneraciones, la Adquisición de Bienes y Servicios, los Gastos Financieros y Otros, Transferencias Corrientes Otorgadas, Inversiones en Activos Fijos, Inversiones Financieras, Transferencias entre Dependencias Institucionales y Operaciones de

Ejercicios Anteriores. Los Usos Operacionales alcanzaron un monto de US\$89.8 millones, los mayores desembolsos fueron los utilizados para la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$45.6 millones y para el pago de las remuneraciones del personal con US\$23.0 millones, que en conjunto equivalen al 76.4% del total de los Usos Operacionales. En cuanto a los Usos no Operacionales estos ascendieron a US\$27.9 millones, los rubros que originaron dichos ingresos provienen de Depósitos Fondos de Actividades Especiales con US\$21.6 millones, y US\$6.2 millones de Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales.

4. Como resultado de comparar el total de Ingresos provenientes de las distintas fuentes con los usos, al final del ejercicio 2017, se obtuvo una Disponibilidad Final de US\$33.2 millones. A continuación se presenta un resumen del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales y Fondos Especiales:

Concepto	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		58.4
Resultado Operacional		1.9
Fuentes Operacionales	91.7	
Usos Operacionales	(89.8)	
Resultado no Operacional		(27.1)
Fuentes no Operacionales	0.8	
Usos no Operacionales	(27.9)	
Disponibilidades Finales		33.2